



GLOBAL MEDICAL INSURANCE®



GLOBAL 
peace of mind®

Opciones de Plan:

Bronze
Silver
Gold
Gold Plus
Platinum

UN PROGRAMA DE SEGURO MÉDICO MUNDIAL
DE LARGO PLAZO PARA INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

WWW.IMGGLOBAL.COM



Global Medical Insurance®

Cobertura Mundial. Servicios de Primer Nivel.

Ser un ciudadano mundial puede ser una experiencia maravillosa, pero también acarrea potenciales complicaciones. Su atención médica durante sus viajes no debería ser una de esas preocupaciones. Con Global Medical Insurance, un programa revolucionario de International Medical Group®(IMG®), usted recibirá la atención médica mundial que necesita, con el respaldo de los servicios de primer nivel que espera.

Global Medical Insurance le permite elegir entre diversas opciones de plan, personalizar su distancia y la zona de cobertura, y seleccionar entre múltiples deducibles y modos de pago. Teniendo en cuenta sus antecedentes médicos, el programa le ofrece diferentes opciones de Evaluación de Riesgo para brindarle la cobertura médica que otras compañías podrían negarle.

Con IMG, estará tranquilo que contamos con un departamento dedicado trabajando para que su seguro sea lo más asequible posible. Los costos de la atención médica están aumentando, pero nosotros tenemos el compromiso de controlarlos. Como parte de este compromiso, IMG ofrece un programa de Medical Concierge, un servicio único que le permite ahorrar gastos médicos de bolsillo. También ofrecemos incentivos en efectivo y de reducción del 50% de su deducible por elegir tratamiento de algunos de nuestros mejores establecimientos médicos fuera de los EE. UU.

Usted necesita la cobertura mundial adecuada, brindada por una compañía que esté allí para usted cuando más la necesite. Cuando usted opta por Global Medical Insurance, recibe la promesa de IMG de prestarle beneficios médicos, asistencia médica y servicios excepcionales. Todos ellos diseñados para proporcionarle tranquilidad global (Global Peace of Mind®).



Una Compañía Y Un Programa
Diseñado Para Satisfacer Sus Necesidades



¿Por qué IMG?

Durante casi 30 años, IMG® ha proporcionado beneficios y servicios de asistencia mundiales a millones de miembros en casi todos los países. Estamos comprometidos a estar ahí por nuestros miembros dondequiera que se encuentren en el mundo, brindándoles Global Peace of Mind®. Con los servicios de asistencia y de gestión médica, 24 horas al día, 7 días a la semana, desde cualquier lugar del mundo, los administradores de reclamaciones multilingües y profesionales de servicio al cliente altamente capacitados, IMG provee los productos de seguros que los miembros internacionales necesitan, respaldados por los servicios que desean.



Apoyo Global. Con oficinas y socios en todo el mundo, IMG ofrece el apoyo que usted necesita, cuando lo necesita. De hecho, la misión de nuestra empresa es proteger y mejorar su salud y su bienestar.



Servicio Sin Obstáculos. Con un equipo de especialistas internacionales y multilingües, estamos acostumbrados a trabajar en varias zonas horarias, idiomas y divisas. Nuestro alcance mundial significa que podemos trabajar sin obstáculos.



Acceso a Proveedores Internacionales (International Provider AccessSM, IPA). Aunado a nuestra extensa red de Organizaciones de Proveedores Preferidos (Preferred Provider Organizations, PPO) disponible para el tratamiento que recibe dentro de EE.UU., la red IPA de nuestra propiedad con más de 17,000 médicos expertos y establecimientos le permite acceder a una atención de calidad en todo el mundo. Nuestros mecanismos de facturación directa también pueden aminorar el tiempo y el gasto inicial con proveedores selectos.



Estabilidad Económica. IMG es propiedad de Sirius International Insurance Group, una empresa mundial de \$2.6 millones con Calificación A, y ofrece la seguridad financiera y la reputación que exigen los consumidores internacionales.



Tecnología Accesible. Inicie sesión en el portal en línea 24 horas al día, por medio de MyIMGSM, para someter y acceder sus reclamaciones, gestionar su cuenta, buscar proveedores, chatear directamente con representantes y más.



Atención de Emergencia Internacional. Cuando se encuentra lejos de casa y ocurre una emergencia médica, tal vez no sea posible esperar hasta las horas hábiles habituales. Con nuestro personal médico en sitio, usted tiene acceso 24 horas al día a coordinadores altamente cualificados de los servicios médicos de emergencia y el tratamiento internacional.

¿Por qué Global Medical Insurance?

- **Cinco opciones de coberturas** - Bronze, Silver, Gold, Gold Plus y Platinum - y coberturas opcionales.
- **Elección del área de cobertura** - cobertura mundial o cobertura mundial sin incluir los EE. UU. Canadá, China, Hong Kong, Japón, Macau, Singapur y Taiwán - para reflejar su necesidad de zona geográfica.
- **Evaluación de Riesgo flexible** que se adapta a sus necesidades.
- **Beneficios de emergencia** respaldados con servicios de personal interno médico acreditado.
- **Modos de prima** - mensuales, trimestrales, semestrales y anuales - para programar la frecuencia de pago que cubra sus necesidades. Consiga la tarifa más asequible cuando seleccione el pago anual.
- **Múltiples opciones de deducibles** - \$100 (opción del plan Platinum), \$250, \$500, \$1,000, \$2,500, \$5,000, \$10,000, \$25,000 (opciones de plan Gold, Gold Plus y Platinum) - para adaptar a sus recursos económicos.
- **Libertad para elegir** su propio proveedor de atención médica en cualquier parte del mundo.

Resumen de Beneficios

El siguiente es un Resumen de Beneficios por gastos médicos elegibles.

Los cargos y gastos en los que incurra el Asegurado durante el Período de Cobertura con respecto a una Enfermedad o Lesión que el Asegurado haya sufrido o padecido durante el Período de Cobertura y mientras este certificado tenga vigencia, en la medida que los Cargos sean Usuales, Razonables y Habituales y que se hayan realizado para el Tratamiento o para insumos que sean medicamente necesarios ("Gastos Médicos Elegibles").



Beneficio	Bronze	Silver	Gold (Los primeros 36 meses)	Gold (A partir del primer día del mes 37)	Gold Plus	Platinum
Límite Máximo de por Vida	\$1,000,000 por persona	\$5,000,000 por persona	\$5,000,000 por persona	\$5,000,000 por persona	\$5,000,000 por persona	\$8,000,000 por persona
Deducible (Por período de cobertura)	\$250 a \$10,000	\$250 a \$10,000	\$250 a \$25,000	\$250 a \$25,000	\$250 a \$25,000	\$100 a \$25,000
Transferencia del Deducible	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Tratamiento fuera de los EE.UU.	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro
Tratamiento dentro de los EE. UU. usando el Medical Concierge	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro	50% del deducible reducido - hasta un máximo de \$2,500 Sin coseguro
Tratamiento dentro de los EE. UU. – Red de PPO	Sujeto a deducible. Sin coseguro	Sujeto a deducible. Sin coseguro	Sujeto a deducible. Sin coseguro	Sujeto a deducible. Sin coseguro	Sujeto a deducible. Sin coseguro	Sujeto a deducible. Sin coseguro
Tratamiento dentro de los EE. UU. – fuera de la Red de PPO	Sujeto a deducible. El plan paga el 80% de los gastos elegibles hasta \$5,000, luego el 100% hasta el límite máximo por período de cobertura	Sujeto a deducible. El plan paga el 80% de los gastos elegibles hasta \$5,000, luego el 100% hasta el límite máximo por período de cobertura	Sujeto a deducible. El plan paga el 80% de los gastos elegibles hasta \$5,000, luego el 100% hasta el límite máximo por período de cobertura	Sujeto a deducible. El plan paga el 80% de los gastos elegibles hasta \$5,000, luego el 100% hasta el límite máximo por período de cobertura	Sujeto a deducible. El plan paga el 80% de los gastos elegibles hasta \$5,000, luego el 100% hasta el límite máximo por período de cobertura	Sujeto a deducible. El plan paga el 80% de los gastos elegibles hasta \$5,000, luego el 100% hasta el límite máximo por período de cobertura
Coseguro	Internacional: 100% Dentro de la red en EE. UU.: 100% Fuera de la red en EE. UU.: 80%	Internacional: 100% Dentro de la red en EE. UU.: 100% Fuera de la red en EE. UU.: 80%	Internacional: 100% Dentro de la red en EE. UU.: 100% Fuera de la red en EE. UU.: 80%	Internacional: 100% Dentro de la red en EE. UU.: 100% Fuera de la red en EE. UU.: 80%	Internacional: 100% Dentro de la red en EE. UU.: 100% Fuera de la red en EE. UU.: 80%	Internacional: 100% Dentro de la red en EE. UU.: 100% Fuera de la red en EE. UU.: 80%
Paciente Ambulatorio	\$500 de límite máximo - cargos de médicos/especialistas (pacientes prehospitalizados y posthospitalizados) Hasta \$300 por visita - análisis de laboratorio Hasta \$250 por visita - radiografías de diagnóstico	\$70 de límite máximo - límite de 25 visitas a especialistas/cargos de médicos \$50 de límite máximo - cargos por quiropráctico \$500 de límite máximo - cirugía cargos por consulta en intervención Hasta \$300 por visita - análisis de laboratorio Hasta \$250 por visita - radiografías de diagnóstico	Sujeto a deducible y coseguro	Cargos de médicos - \$150 por visita, Cargo hospitalario - \$100 de copago, a menos que se admita, Establecimiento de atención urgente - \$25 de copago \$5,000 máximo por período de cobertura para laboratorio de diagnóstico y radiografías	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro
Mental/Nervioso	NA	Sujeto a deducible y coseguro. Paciente ambulatorio después de 12 meses de cobertura continua	Sujeto a deducible y coseguro. Máximo de \$10,000 Disponible después de 12 meses de cobertura continua	Paciente hospitalizado sujeto a deducible y coseguro Paciente ambulatorio: Internacional: 70% Dentro de la red en EE. UU.: 70% Fuera de la red en EE. UU.: 70% Sublímite Adicional por Paciente Ambulatorio: límite máximo por visita \$75. Máximo de \$2,500 por período de cobertura	Sujeto a deducible y coseguro. Máximo de \$10,000 por período de cobertura y máximo de \$50,000 de por vida. Disponible después de 12 meses de cobertura continua	Sujeto a deducible y coseguro. Máximo de \$50,000 de por vida. Disponible después de 12 meses de cobertura continua
Sala de Emergencia por Lesión	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro
Sala de Emergencia por Enfermedad	Sujeto a deducible y coseguro. Cubierto solamente si requiere hospitalización	Sujeto a deducible y coseguro. Deducible adicional de \$250 si no es admitido para hospitalización	Sujeto a deducible y coseguro. Deducible adicional de \$250 si no es admitido para hospitalización	Sujeto a deducible y coseguro. Deducible adicional de \$250 si no es admitido para hospitalización	Sujeto a deducible y coseguro. Deducible adicional de \$250 si no es admitido para hospitalización	Sujeto a deducible y coseguro. Deducible adicional de \$250 si no es admitido para hospitalización
Cuarto de Hospital y Hospedaje	Sujeto a deducible y coseguro para tarifas de cuartos semiprivados promedio	Sujeto a deducible y coseguro para tarifas de cuarto semiprivado promedio. Todo sujeto a \$600 por día/máximo por día de \$240	Sujeto a deducible y coseguro para tarifas de cuartos semiprivados promedio	Sujeto a deducible y coseguro para tarifas de cuartos semiprivados promedio \$2,250 de límite por día	Sujeto a deducible y coseguro para tarifas de cuartos semiprivados promedio	Sujeto a deducible y coseguro para tarifas de cuartos semiprivados promedio

NA (No aplicable)

Dispensa: Los beneficios quedan sujetos a exclusiones y limitaciones. El presente es sólo un resumen y no reemplaza en modo alguno al Certificado de Seguro ni a los documentos de la política aplicable (junto al "Contrato de Seguro"). El Contrato de Seguro es la única fuente de los beneficios efectivos que se ofrecen.

Resumen de Beneficios (Continuación)



Beneficio	Bronze	Silver	Gold <i>(Los primeros 36 meses)</i>	Gold <i>(A partir del primer día del mes 37)</i>	Gold Plus	Platinum
Unidad de Cuidados Intensivos	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro Límite de \$1,500 por día - 180 días de cobertura por evento	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro Límite de \$4,500 por día	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro
Tomografías, Resonancia Magnética, Ecocardiograma, Endoscopia, Gastroscopia, Cítoscopia	Sujeto a deducible y coseguro Límite máximo de \$600 por examen	Sujeto a deducible y coseguro Límite máximo de \$600 por examen	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro Límite máximo de \$5,000 por análisis de laboratorio ambulatorios	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro
Cirugía	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro
Cirujano Asistente	20% del cargo por cirujano principal	20% del cargo por cirujano principal	20% del cargo por cirujano principal	20% del cargo por cirujano principal	20% del cargo por cirujano principal	20% del cargo por cirujano principal
Quimioterapia y Terapia de Radiación	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	\$10,000 por período máximo de cobertura, máximo de por vida de \$50,000	Sujeto a deducible y coseguro	Sujeto a deducible y coseguro
Maternidad <i>Parto, Cuidados Preventivos, Atención del Recién Nacido e Insuficiencias Congénitas, Programa de Maternidad Asuntos Familiares (Family Matters Maternity Program) (disponible después de 10 meses de cobertura)</i>	NA	NA	NA	NA	NA	Deducible adicional de \$2,500 por embarazo. Máximo de \$50,000 de por vida. Beneficio de cuidados preventivos del recién nacido por \$200 durante los primeros 31 días - 12 meses posteriores al nacimiento. Atención del recién nacido e insuficiencias congénitas hasta un máximo de \$250,000 durante los primeros 31 posteriores al nacimiento
Podiatría	NA	NA	Límite máximo de \$750	Límite máximo de \$750	Límite máximo de \$750	Límite máximo de \$750
Terapia Física	Sujeto a deducible y coseguro Límite máximo de \$40 por visita y 10 visitas por evento disponible durante 90 días después del tratamiento como paciente hospitalizado o cirugía del paciente ambulatorio	Sujeto a deducible y coseguro. Máximo de \$40 por visita, límite de 30 visitas	Sujeto a deducible y coseguro. Máximo de \$50 por visita	Sujeto a deducible y coseguro Máximo de \$50 por visita.- Máximo de \$1,000 por período de cobertura. Máximo de \$10,000 de por vida	Sujeto a deducible y coseguro. Máximo de \$50 por visita	Sujeto a deducible y coseguro. Máximo de \$50 por visita
Trasplantes	Máximo de \$250,000 de por vida	Máximo de \$250,000 de por vida	Máximo de \$1,000,000 de por vida	Máximo de \$500,000 de por vida	Máximo de \$1,000,000 de por vida	Máximo de \$2,000,000 de por vida
Cobertura por Medicamentos	Sujeto a deducible y coseguro Disponible durante 90 días después del tratamiento relacionado con la hospitalización del paciente en cuestión o cirugía del paciente ambulatorio. Límite máximo de \$600 por evento de hospitalización	Sujeto a deducible y coseguro Suministro de 90 días por receta luego del evento cubierto relacionado	Sujeto a deducible y coseguro Suministro de 90 días por receta Sólo pacientes ambulatorios	Sujeto a deducible y coseguro \$5,000 por período de cobertura. - Sólo para pacientes ambulatorios. Suministro de 90 días por receta	Sujeto a deducible y coseguro Suministro de 90 días por receta	Internacional - 100%. Dentro de los EE. UU. - copago con tarjeta por medicamento recetado: \$20 para genéricos/\$40 para los de marca cuando no se encuentre disponible el genérico
Chequeo Preventivo para Adultos <i>(A partir de los 19 años)</i>	NA	NA	Máximo de \$250 por período de cobertura - No sujeto a deducible ni coseguro. Disponible después de 12 meses de cobertura continua	Máximo de \$250 por período de cobertura - No sujeto a deducible ni coseguro	Máximo de \$250 por período de cobertura - No sujeto a deducible ni coseguro. Disponible después de 12 meses de cobertura continua	Máximo de \$500 por período de cobertura - No sujeto a deducible ni coseguro. Disponible después de 6 meses de cobertura continua
Chequeo Preventivo para Menores <i>(18 años de edad o menor)</i>	NA	Máximo de \$70 por visita, 3 visitas por período de cobertura. No sujeto a deducible ni a coseguro. Disponible después de 12 meses de cobertura continua	Máximo de \$200 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni a coseguro. Disponible después de 12 meses de cobertura continua	Máximo de \$200 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni a coseguro	Máximo de \$200 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni a coseguro. Disponible después de 12 meses de cobertura continua	Máximo de \$400 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni a coseguro. Disponible después de 6 meses de cobertura continua
Visión	Anexo opcional	Anexo opcional	Anexo opcional	Anexo opcional	Anexo opcional	Hasta un máximo de \$100 cada 24 meses. Hasta \$150 cada 24 meses por materiales

Dispensa: Los beneficios quedan sujetos a exclusiones y limitaciones. El presente es sólo un resumen y no reemplaza en modo alguno al Certificado de Seguro ni a los documentos de la política aplicable (junto al "Contrato de Seguro"). El Contrato de Seguro es la única fuente de los beneficios efectivos que se ofrecen.

Resumen de Beneficios (Continuación)



Beneficio	Bronze	Silver	Gold <i>(Los primeros 36 meses)</i>	Gold <i>(A partir del primer día del mes 37)</i>	Gold Plus	Platinum
Ambulancia Local debido a Lesión o Enfermedad derivada de una Hospitalización	\$1,500 límite máximo por evento - no sujeto a deducible ni coseguro	\$1,500 límite máximo por evento - no sujeto a deducible ni coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	\$100 límite máximo por evento - no sujeto a deducible ni coseguro	Sujeto a deducible y coseguro	No sujeto a deducible ni coseguro
Evacuación de Emergencia	Hasta un máximo de \$50,000 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni coseguro.	Hasta un máximo de \$50,000 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni coseguro.	Hasta el límite máximo de por vida. No sujeto a deducible ni coseguro	Hasta un máximo de \$250,000 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni coseguro	Hasta el límite máximo de por vida. No sujeto a deducible ni coseguro	Hasta el límite máximo de por vida. No sujeto a deducible ni coseguro
Reunión de Emergencia	Límite máximo de \$10,000. No sujeto a deducible ni coseguro	NA	Límite máximo de \$10,000. No sujeto a deducible ni coseguro	Límite máximo de \$10,000. No sujeto a deducible ni coseguro	Límite máximo de \$10,000. No sujeto a deducible ni coseguro	Límite máximo de \$10,000. No sujeto a deducible ni coseguro
Transferencia Ambulatoria entre Facilidades	\$1,500 límite máximo por evento- no sujeto a deducible ni coseguro. Sólo en los EE. UU.	\$1,500 límite máximo por evento- no sujeto a deducible ni coseguro. Sólo en los EE. UU.	Sujeto a deducible y coseguro. Sólo en los EE. UU.	\$100 límite máximo por evento- no sujeto a deducible ni coseguro. Sólo en los EE. UU.	No sujeto a deducible ni coseguro. Sólo en los EE. UU.	No sujeto a deducible ni coseguro. Sólo en los EE. UU.
Evacuación Política y Repatriación	NA	NA	NA	NA	NA	Máximo de 10,000 de por vida
Transporte Remoto	NA	NA	NA	NA	NA	Hasta \$5,000 por período de cobertura y hasta un máximo de \$20,000 de por vida. No sujeto a deducible ni coseguro.
Repatriación de Restos Mortales	Máximo de \$10,000 de por vida - No sujeto a deducible ni coseguro	Máximo de \$25,000 de por vida - No sujeto a deducible ni coseguro	Máximo de \$25,000 de por vida - No sujeto a deducible ni coseguro	Máximo de \$15,000 de por vida - No sujeto a deducible ni coseguro	Máximo de \$25,000 de por vida - No sujeto a deducible ni coseguro	Máximo de \$50,000 de por vida - No sujeto a deducible ni coseguro
Medicina Complementaria	NA	NA	\$500 límite máximo por período de cobertura	\$500 límite máximo por período de cobertura	\$500 límite máximo por período de cobertura	\$500 límite máximo por período de cobertura
Lesión Dental Traumática <i>(Tratamiento en establecimiento hospitalario)</i>	\$1,000 por período de cobertura	\$1,000 por período de cobertura	Hasta el límite máximo de por vida	\$5,000 por período de cobertura	Hasta el límite máximo de por vida	Hasta el límite máximo de por vida
Tratamiento por un Dolor Súbito inesperado a Dientes Naturales	NA	NA	\$100 por período de cobertura	\$100 por período de cobertura	\$100 por período de cobertura	100%
Dental (de no emergencia) por Accidente	NA	NA	\$500 por período de cobertura	\$500 por período de cobertura	\$500 por período de cobertura	Ver beneficios odontológicos no de emergencia
Dental de no Emergencia	Anexo opcional	Anexo opcional	Anexo opcional	Anexo opcional	Anexo opcional	Máximo de \$750 por período de cobertura; deducible individual de \$50 por período de cobertura. Se aplica a servicios restaurativos simples y complejos.
Indemnización de Hospital <i>(Fuera de los EE. UU. solamente)</i>	Hospitales privados: \$400 por noche y límite máximo de \$4,000 por período de cobertura Hospitales públicos: \$500 por noche y límite máximo de \$5,000 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni coseguro	Hospitales privados: \$400 por noche y límite máximo de \$4,000 por período de cobertura Hospitales públicos: \$500 por noche y límite máximo de \$5,000 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni coseguro	Hospitales privados: \$400 por noche y límite máximo de \$4,000 por período de cobertura Hospitales públicos: \$500 por noche y límite máximo de \$5,000 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni coseguro	Hospitales privados: \$400 por noche y límite máximo de \$4,000 por período de cobertura Hospitales públicos: \$500 por noche y límite máximo de \$5,000 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni coseguro	Hospitales privados: \$400 por noche y límite máximo de \$4,000 por período de cobertura Hospitales públicos: \$500 por noche y límite máximo de \$5,000 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni coseguro	Hospitales privados: \$400 por noche y límite máximo de \$4,000 por período de cobertura Hospitales públicos: \$500 por noche y límite máximo de \$5,000 por período de cobertura. No sujeto a deducible ni coseguro
Suplemento para un Accidente	NA	NA	\$300 de gastos médicos elegibles después de un accidente. No sujeto a deducible ni coseguro	\$300 de gastos médicos elegibles después de un accidente. No sujeto a deducible ni coseguro	\$300 de gastos médicos elegibles después de un accidente. No sujeto a deducible ni coseguro	\$500 de gastos médicos elegibles después de un accidente. No sujeto a deducible ni coseguro
Limitaciones de Enfermedades Preexistentes	Excluido	Máximo de \$50,000 de por vida, \$5,000 por período de cobertura por enfermedades desconocidas. Disponible después de 24 meses de cobertura continua	Máximo de \$50,000 de por vida, \$5,000 por período de cobertura por enfermedades desconocidas. Disponible después de 24 meses de cobertura continua	Máximo de \$50,000 de por vida, \$5,000 por período de cobertura	Máximo de \$50,000 de por vida, \$5,000 por período de cobertura. Disponible después de 24 meses de cobertura continua	NA

Dispensa: Los beneficios quedan sujetos a exclusiones y limitaciones. El presente es sólo un resumen y no reemplaza en modo alguno al Certificado de Seguro ni a los documentos de la política aplicable (junto al "Contrato de Seguro"). El Contrato de Seguro es la única fuente de los beneficios efectivos que se ofrecen.

Cobertura Opcional

Global Medical Insurance está diseñado para ayudar a proteger a los individuos y familias del alto costo de los gastos médicos. Además de paquetes de beneficios personalizados, el programa ofrece varias coberturas opcionales. Puede evaluar y elegir cualquiera que cubra sus necesidades de la siguiente lista.

Anexo	Descripción	
Global Term Life Insurance <i>(Los montos incluidos son las sumas principales por unidad)</i>	Edad 31 días - 18 años: \$5,000 Edad 19 - 29 años: \$75,000 Edad 30 - 39 años: \$50,000 Edad 40 - 44 años: \$35,000 Edad 45 - 49 años: \$25,000 Edad 50- 54 años: \$20,000 Edad 55 - 59 años: \$15,000 Edad 60 - 64 años: \$10,000 Edad 65 - 69 años: \$7,500	
Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D) – incluidos en Global Term Life Insurance	Pérdida de la vida accidental: Suma principal* Pérdida accidental total de 2 miembros**: Suma principal* Pérdida accidental total de 1 miembro**: 50% de la suma principal* <i>(*Beneficio basado en la edad al momento del fallecimiento ** "Miembro" hace referencia a una mano, pie u ojo)</i>	
Terrorismo <i>(Plan Platinum solamente)</i>	Máximo de \$50,000 de por vida para gastos médicos elegibles derivados de lesión o enfermedad padecidos por el asegurado como consecuencia o en relación con un acto de terrorismo. <i>(Consulte el anexo para más detalles)</i>	
Deportes <i>(Opciones de los planes Gold Plus y Platinum)</i>	Máximo de \$10,000 de por vida para atletas novicios. Deportes de Aventura: Hasta los 49 años: máximo de \$50,000 de por vida De 50 a 59 años: máximo de \$30,000 de por vida De 60 a 64 años: máximo de \$15,000 de por vida	
Dental y Visión <i>(Opciones de los planes Bronze, Silver, Gold, Gold Plus)</i>	Dental Máximo de \$750 por calendario Deducible de \$50 (máx. de 2 por familia) Servicios Rutinarios: 90% (se dispensa el deducible), Simple Restaurativa: 70% Compleja Restaurativa: 50% Período de espera de 6 meses.	Visión Exámenes- Hasta \$100 cada 24 meses Materiales- Hasta \$150 cada 24 meses

Dispensa: Los beneficios quedan sujetos a exclusiones y limitaciones. El presente es sólo un resumen y no reemplaza en modo alguno al Certificado de Seguro ni a los documentos de la política aplicable (junto al "Contrato de Seguro"). El Contrato de Seguro es la única fuente de los beneficios efectivos que se ofrecen.



Servicios de Clase Mundial



■ Medical Concierge

Ya sea que esté buscando atención en un establecimiento local o que se encuentre en un lugar desconocido, la calidad de la atención es la preocupación principal. El programa de Medical Concierge de IMG está diseñado para ofrecerle información fundamental y para asistirle en la toma de la decisión correcta acerca de su tratamiento. Su Asesor Médico personal evaluará sus problemas de salud específicos que no sean de emergencia y le facilitará información sobre las calificaciones de los proveedores, resultados previos y costos generales, todo esto dentro del área en la que planea recibir el tratamiento.

Recibirá una reducción en su deducible por utilizar este servicio médico único mientras se encuentre en los EE. UU. Este nivel de servicios individualizados no tiene igual en el mercado internacional.

■ MyIMGSM

MyIMG es un servicio de Internet exclusivo disponible en myimg.imglobal.com, que le permite administrar sus cuentas de IMG las 24 horas del día, los siete días de la semana, desde cualquier parte del mundo. Algunas de estas características incluyen:

- » Presentación y administración de reclamos
- » Acceso a explicaciones de beneficios (EOB)
- » Inicio de una precertificación
- » Acceso a Atención al Cliente a través del chat en vivo, por correo electrónico o por teléfono
- » Localización y recomendación de un proveedor /hospital
- » Tramitación de tarjetas de identificación u otros documentos del seguro

■ Teladoc

Teladoc ofrece acceso a una red nacional de médicos y pediatras matriculados en los EE. UU. disponibles las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año, para ayudar a diagnosticar, tratar y recetar medicaciones *(cuando sea necesario y se encuentren disponibles)* para cualquier problema médico que no sea de emergencia con consultas telefónicas o por video por Internet. Teladoc no reemplaza la relación existente con el médico de atención primaria sino que la complementa como alternativa conveniente y asequible para la atención médica que no sea de emergencia. El uso de Teladoc se considerará tratamiento dentro de la Red de PPO de los EE. UU. *(Disponible sólo cuando se contrata la cobertura Mundial)*

■ Universal Rx Programa de Descuentos

Este programa de ahorros por descuento le permite comprar recetas en una de más de las 35,000 farmacias participantes en los EE. UU. y recibir lo que resulte menor entre: 1) un precio de contrato con Universal Rx o 2) el precio minorista habitual de la farmacia. Este programa no es una cobertura de seguro; es simplemente un programa de descuentos.

■ eDocAmerica

La opción de plan Platinum ofrece acceso directo a eDocAmerica, un servicio de información médica mundial que le permite comunicarse con médicos matriculados, psicólogos, farmacéuticos, odontólogos, dietistas y entrenadores físicos sin cargo las 24 horas del día. Los servicios de eDocAmerica ofrecen ahorros para consultas médicas, tranquilidad, confianza para actuar y finalmente, le permite convertirse en un miembro empoderado.

■ Programa de maternidad, The Family Matters[®]

Este programa está diseñado para brindarle información educativa acerca de su embarazo y sugerencias para un estilo de vida más saludable para la futura mamá y la familia. Se entrega una copia complementaria del libro "What to Expect When You're Expecting" para ayudar a responder a las preguntas diarias que se enfrentan las familias en la dulce espera. Este programa canaliza o lo asiste en la detección temprana de potenciales complicaciones en el embarazo y fomenta el tratamiento médico prenatal. *(Disponible en la opción Platinum solamente)*

■ Servicios de Asistencia y Asesoramiento Global

La opción de plan Platinum le ofrece más que una protección de seguro. También tiene acceso exclusivo a una lista de servicios de asistencia al viajero de emergencia adicional administrada por un equipo de servicios dedicado y disponible las 24 horas del día los 7 días de la semana. Algunos de los servicios de asistencia incluyen:

- | | |
|---|---|
| » Programación de viajes de emergencia | » Reemplazo de emergencia de recetas |
| » Asistencia por pérdida de pasaporte/documentos de viaje | » Referencias médicas |
| » Asistencia por pérdida de equipaje | » Supervisión médica las 24 horas |
| » Referencias a la embajada o consulado | » Transferencias de dinero de emergencia y traducciones de emergencia |
| » Envío confiable de mensajes de emergencia | » Referencias legales |



Donde sea que esté en el mundo,
IMG está allí con usted.



Una cobertura con la que puede contar las 24 horas del día los 7 días de la semana, en cualquier parte del mundo



Elegibilidad

Global Medical Insurance está disponible para individuos y familias de todas las nacionalidades. Los ciudadanos de los EE. UU. deben planear residir fuera de los EE. UU. a partir de la fecha de entrada en vigencia y las fechas de renovación, o antes, y durante al menos seis (6) de las próximas 12 meses. Las restricciones de elegibilidad adicionales se aplican a ciudadanos no estadounidenses que residen en los EE. UU. Las personas de 14 días a 74 años pueden solicitar la cobertura y la cobertura finaliza a los 75 años. Las personas de 75 años de edad y mayores no son elegibles para cobertura. Por favor vea el contrato de muestra para más detalles.

Cobertura de por vida

La cobertura de por vida está disponible si está inscripto en el programa Global Medical Insurance antes de cumplir 65 años y mantiene una cobertura continua hasta los 75 años. Antes de cumplir 75 años, recibirá un resumen de los beneficios del Global Senior Plan® y un formulario de inscripción para cobertura. No hay suscripción médica adicional. Simplemente tiene que revisar los beneficios y, con puntualidad, complete y envíe el formulario de inscripción con su prima.

Inscripción

Para solicitar Global Medical Insurance, simplemente complete y devuelva la solicitud. Si está presentando una solicitud como familia, puede incluir usted, su cónyuge y dependientes mayores de 19 años, debe completar una solicitud por separado. Adicionalmente, debe completar con precisión todas las preguntas descritas en la solicitud para poder considerar su cobertura.

Si se aprueba, usted recibirá un kit de cumplimiento, que incluye una tarjeta de identificación, una declaración de seguro y un Certificado de Seguro que incluirá una descripción completa de los beneficios, exclusiones y términos del plan. Debe notificar a IMG, según lo exijan los términos del plan, si usted o algún miembro de su familia sufre o recibe tratamiento por alguna enfermedad, lesión u otra condición médica entre el momento de su solicitud y la emisión del certificado. Si su solicitud no es aprobada, recibirá un reembolso completo de cualquier prima recibida por IMG. Para obtener información adicional, comuníquese con su productor de seguros independiente.

Garantía de calidad

Para asegurar su satisfacción, una vez que sea aceptado en el plan, proporcionamos un período de 15 días de revisión. Si durante ese período de 15 días descubre que no está satisfecho con el plan por algún motivo, puede enviar una solicitud por escrito para la cancelación y el reembolso total de su prima recibida por IMG. Vea la redacción del certificado para más detalles.

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE ACERCA DE LA LEY SOBRE PROTECCIÓN AL PACIENTE Y CUIDADO ASEQUIBLE (PPACA): Este seguro no está sujeto ni brinda beneficios exigidos por la PPACA. A partir del 1 de enero de 2014, la PPACA les exige a los ciudadanos de los EE. UU., a los originarios de los EE. UU., y a ciertos residentes que contraten una cobertura de seguro que cumpla con la PPACA, a menos que estén exentos de ella. Quienes deban hacerlo y no cumplan podrían ser pasibles de sanción. La aptitud para contratar, extender o renovar este producto o sus términos y condiciones podrían modificarse o reformarse sobre la base de los cambios en la legislación aplicable, lo que incluye a la PPACA. Observe que es responsabilidad exclusiva del asegurado determinar los requisitos del seguro aplicable a él, y la compañía e IMG no tendrán responsabilidad alguna, lo que incluye a las sanciones que podrían aplicársele a la persona por no contratar la cobertura exigida por la ley aplicable, lo que incluye, a título enunciativo, a la PPACA. Para más información acerca de si la PPACA se aplica a usted o si usted resulta apto para contratar Global Medical Insurance, consulte las Preguntas Frecuentes de IMG en www.imglobal.com/client-resources/PPACA-FAQ.aspx.





CLIENTES GLOBALES
GLOBAL
peace of mind®



Global Peace of Mind®



International Medical Group
P.O. Box 88509
Indianapolis, IN 46208-0509 USA
Teléfono: +1.317.655.9799 or
+1.866.368.3724
Fax: +1.317.655.4505
Correo electrónico: insurance@imglobal.com

Información de contacto del Productor

Crossborder Services LLC
Five Greentree Centre, Suite 104
Route 73
Marlton, NJ 08053
Phone: 877-340-7910
info@americanvisitorinsurance.com
<http://www.americanvisitorinsurance.com>

Esta invitación a consultar permite a los solicitantes elegibles una oportunidad de solicitar información acerca del seguro ofrecido y es sólo a una breve descripción de cualquier pérdida por la cual los beneficios pueden ser pagaderos. Los beneficios quedan sujetos a todos los deducibles, coseguros, disposiciones, términos, condiciones, limitaciones y exclusiones del contrato de seguro.

Ciertos contratos contienen una exclusión de condiciones preexistentes y no cubren pérdidas ni gastos relacionados a una condición preexistente.

Este folleto contiene muchas de las marcas, nombres, títulos, logos, imágenes, diseños, derechos de autor y otros materiales exclusivos valiosos de propiedad o registrados o usados por International Medical Group y sus representantes en todo el mundo. © 2007-2016 International Medical Group, Inc. Todos los derechos reservados.

El presente documento ha sido traducido del inglés al español como adaptación solamente. En caso de conflicto entre la versión en inglés y la versión en español del presente documento, la versión en inglés prevalecerá.

